

Cambios recientes y nuevas tendencias “Trendspotter” El Salvador

Alma Cecilia Escobar

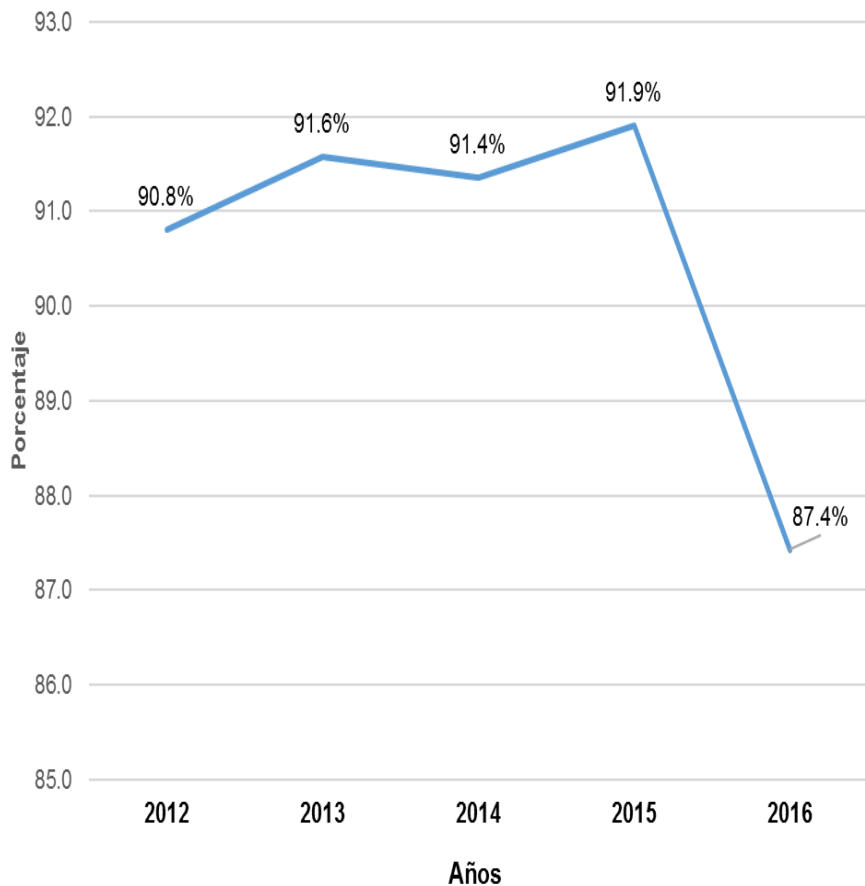
Coordinadora del Observatorio sobre Drogas

Lisboa, Portugal 14 de Noviembre de 2017

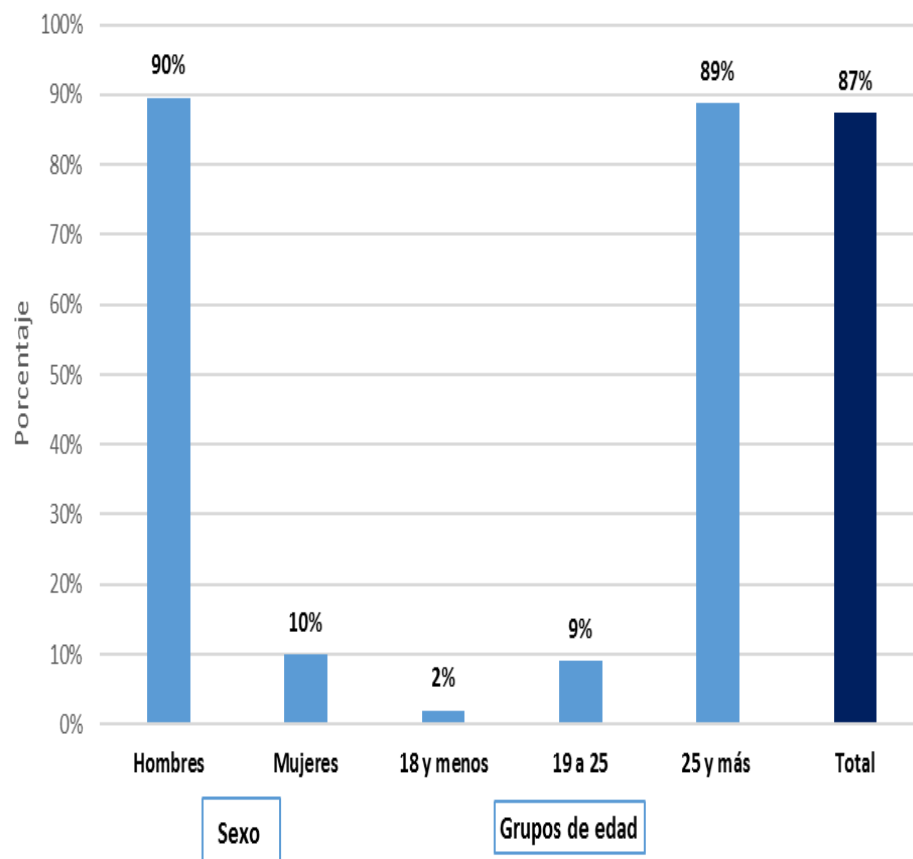


Cambios recientes y nuevas tendencias con respecto a la prevalencia de uso de SPA

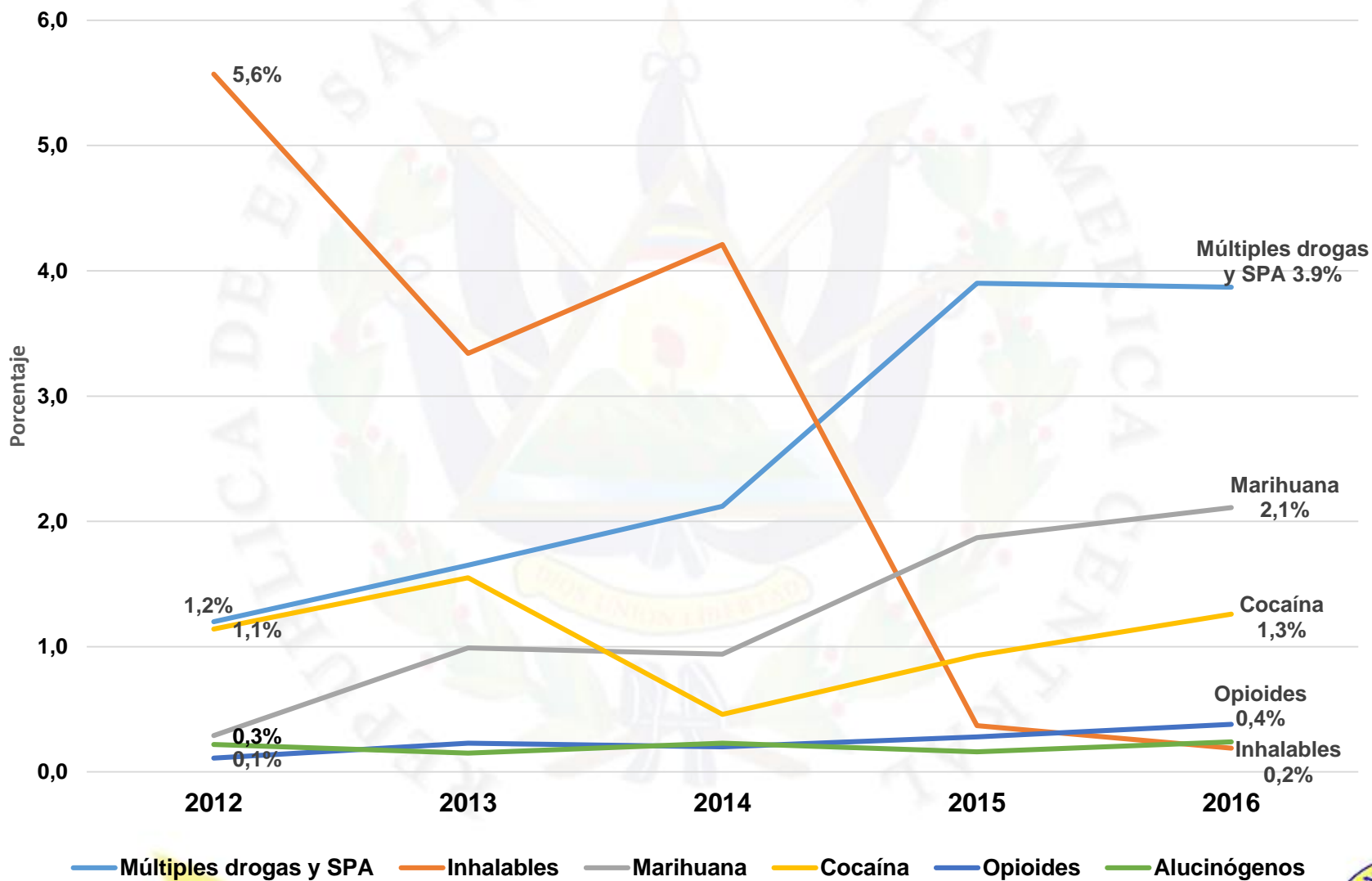
Alcohol



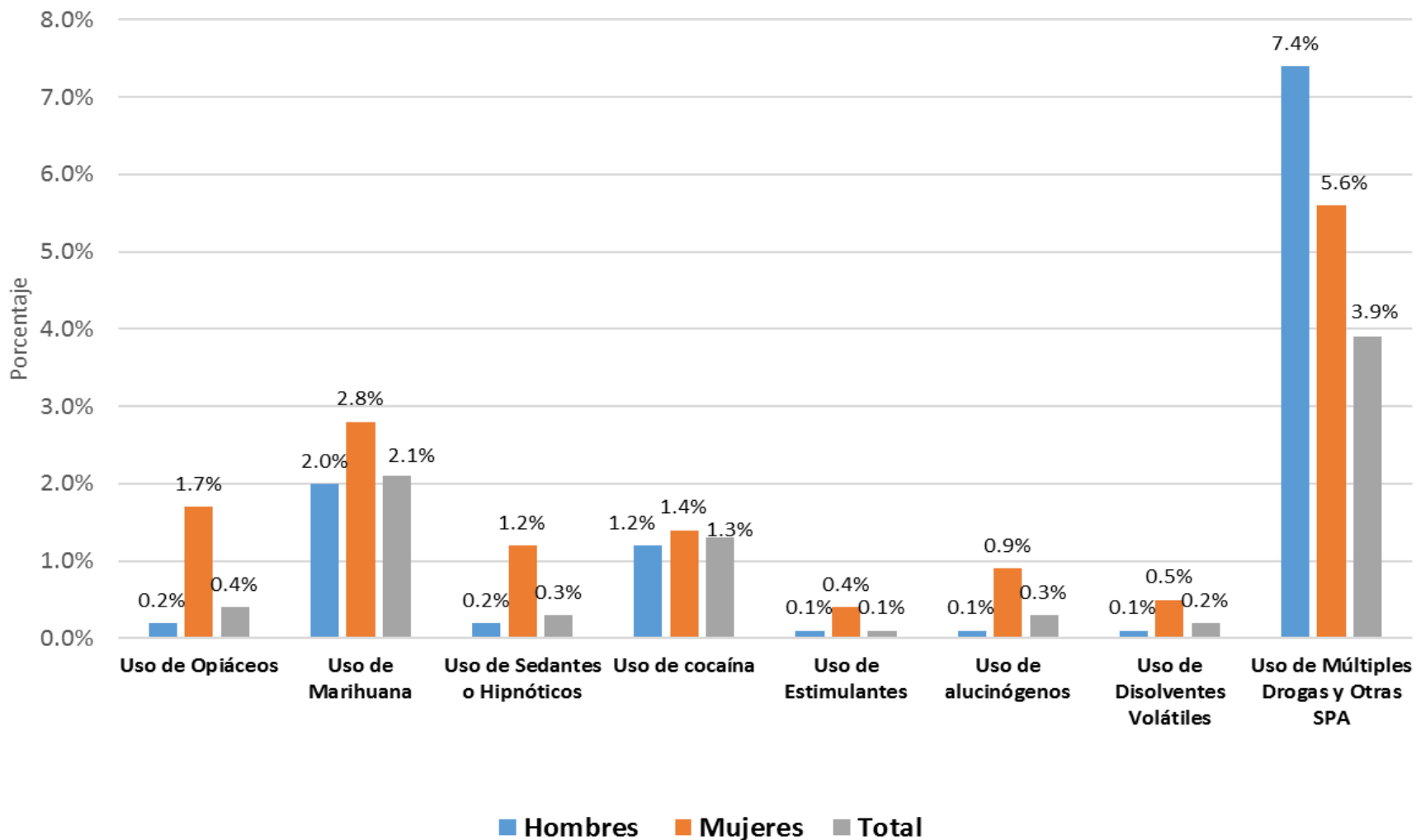
Indicadores uso de Alcohol, año 2016



Cambios recientes y nuevas tendencias prevalencia de uso de SPA

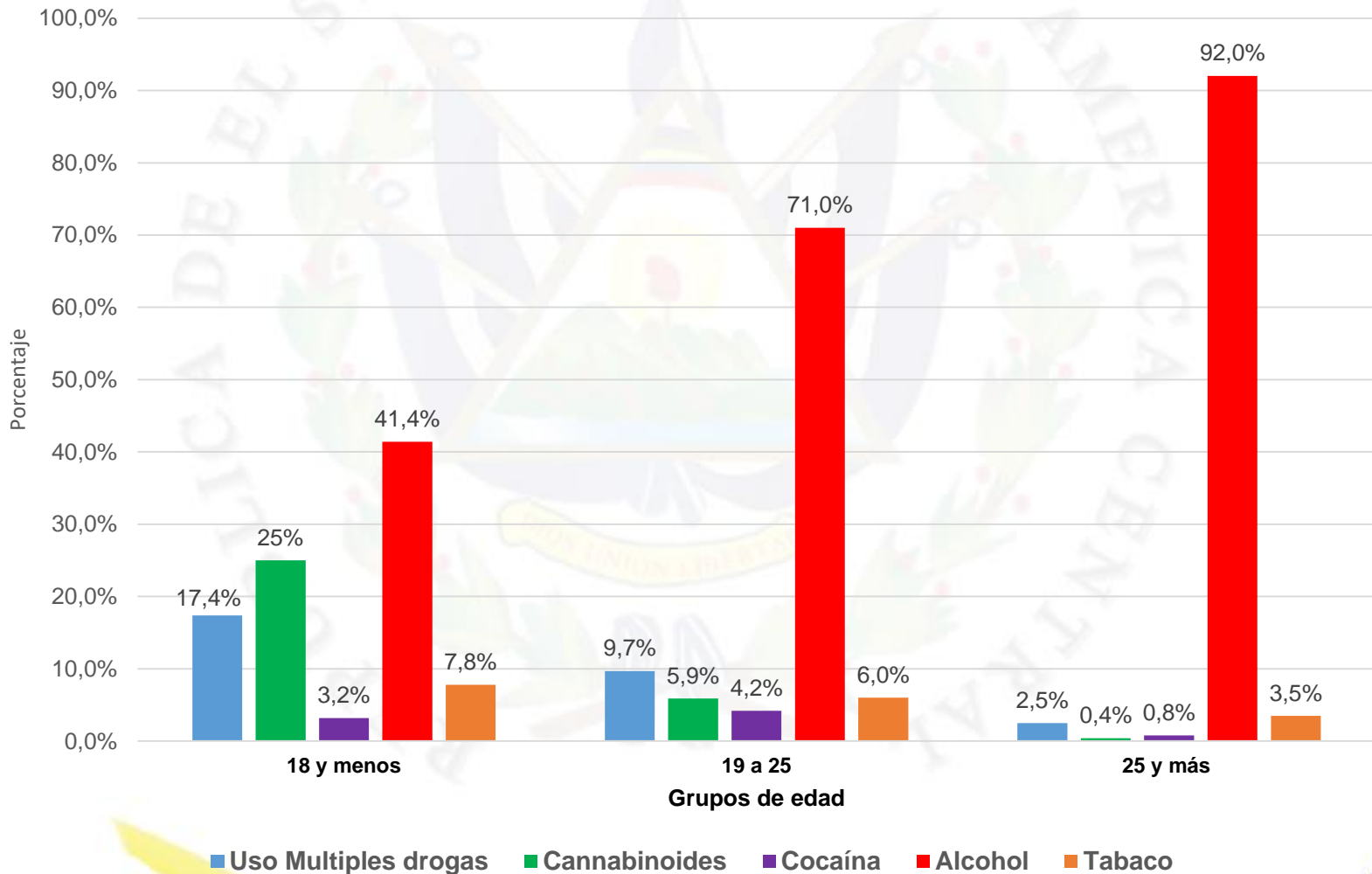


Pacientes 1a Vez Atendidos por trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de SPA según sexo



Cambios recientes y nuevas tendencias con respecto a la prevalencia de uso

Perfil del paciente atendido 1a vez y droga de impacto, Año 2016

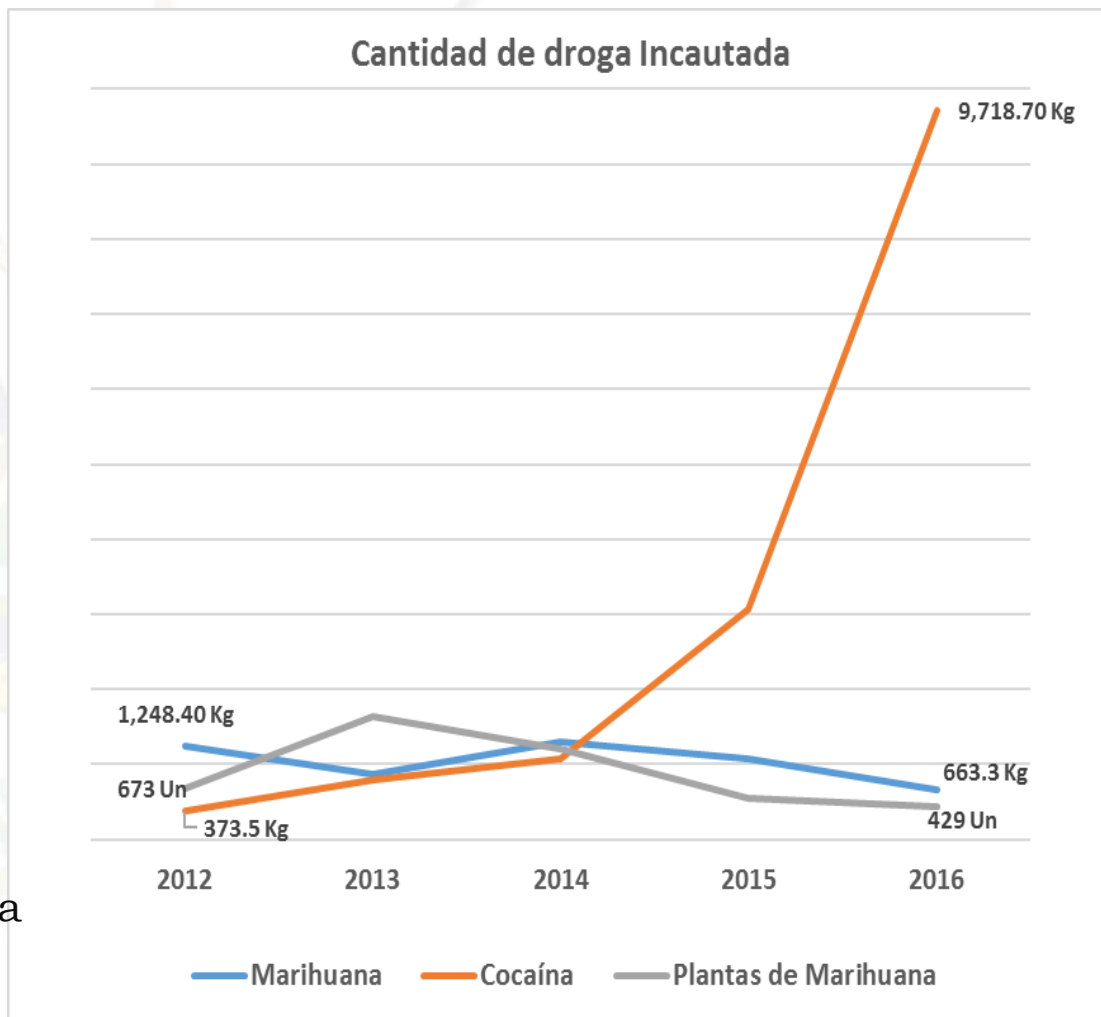


Cambios recientes y nuevas tendencias en el mercado de las drogas

Durante el año 2016, como parte del **Plan Cuscatlán**, la unidad interagencial conformada a personal de fuerzas especiales de medios aéreos y navales, realizaron operaciones contra el narcotráfico y delitos conexos.

La pureza de la cocaína clorhidrato vendida al por menor (en la calle) tiene un rango de 64.97% a 85.54% y se han encontrado **adulterantes como levamisol** en su composición química.

La cocaína base tiene una pureza que varía entre 50.65% a 81.30%, que contiene **diluyentes como bicarbonato de sodio** y **adulterantes como levamisol y lidocaína**.



Cambios recientes y nuevas tendencias en el mercado de las drogas



La Fuerza Naval ha realizado operaciones de interdicción de lanchas rápidas, decomisos de droga

El modus operandi detectado es que la droga ha sido lanzada con boyas en alta mar y luego es ubicada por medio de GPS por los narcotraficantes.

El país de origen de la droga traficada por vía marítima es Colombia y Ecuador.



1,681 kilos de cocaína incautada en un **sumergible** que navegaba a 231 millas náuticas al sur de Punta Remedios, Acajutla Sonsonate. La droga está valorada en 42 millones de dólares.



Consecuencias sociales y de salud relacionadas con las drogas

Informes policiales reportan un **aumento en la** participación de miembros de pandillas (maras) en la **venta y distribución de drogas** en el país, ligado a un incremento en el tráfico de drogas y homicidios provocados por disputas en el control de la venta y distribución en el mercado local.

Se estima que más del 60% de las personas detenidas son personas comunes y el 40% pertenecen a pandillas (maras).

El 90% (de los detenidos por tráfico ilícito y posesión de drogas eran del sexo masculino.

El **43% de los detenidos eran jóvenes de entre 10 a 19 años de edad.**

Del total de personas detenidas (4,855), en el 2016, el 98% eran salvadoreños.

El 89% (4,320 personas) de los detenidos tenían categoría de desempleados.

El **53% de las personas detenidas** fue por **posesión y tenencia de marihuana**, el 42% por tráfico ilícito de marihuana, y el 5% por posesión y tráfico ilícito de cocaína, crack y metanfetamina.



Consecuencias sociales y de salud relacionadas con las drogas

De un total de 184 casos, **26 casos estaban asociados a trastornos por consumo de SPA**, con predominio del **sexo masculino**.

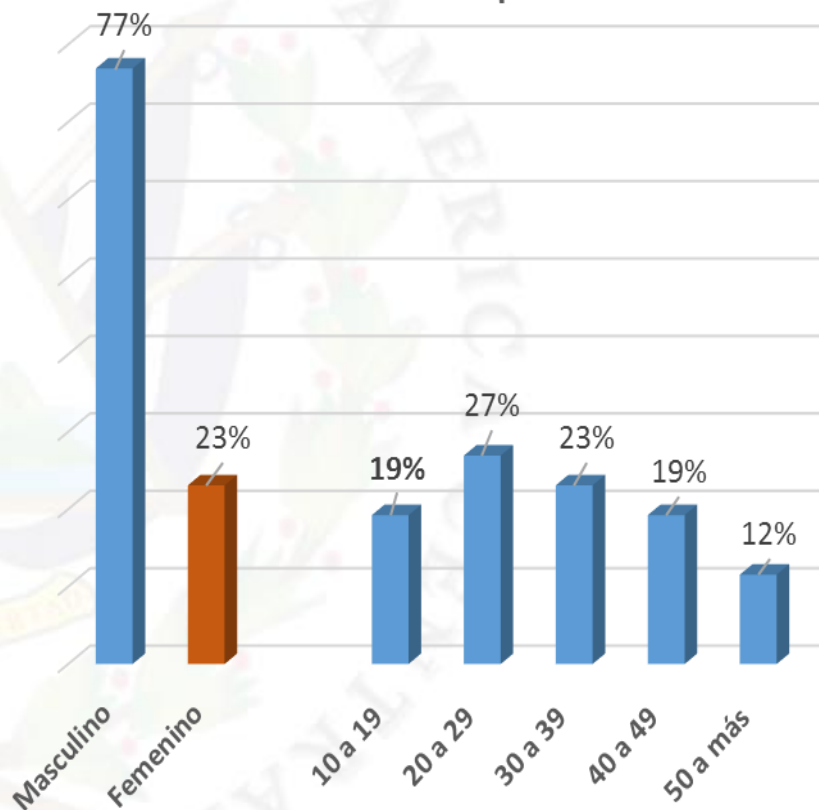
En el rango de **10 a 19 años de edad**, es donde se ha encontrado el **mayor riesgo** de llegar a consumir el suicidio, debido a que el 80% de estos, tiene uno o más intentos previos registrados.

El **principal mecanismo de intento de suicidio** utilizado por los pacientes ha sido **la intoxicación con diferentes SPA** con un 46% (12 casos).

Los factores asociados al consumo de SPA, en el grupo de adolescentes, se destacan **síntomas depresivos, pérdida de lazos afectivos, agravados por ser víctimas de violencia y de abuso sexual**.

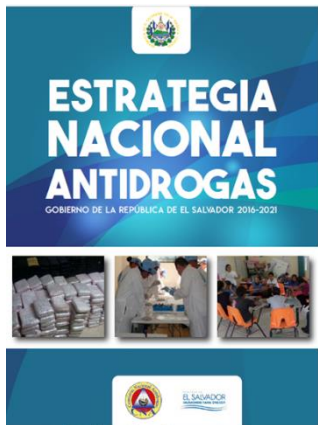
Una muerte por uso de múltiples drogas y SPA
415 muertes por uso de alcohol. Principalmente del sexo masculino.

Casos por intento suicida asociados a trastornos por consumo de SPA



Cambios recientes en la política de drogas en El Salvador

- Proceso de capacitación en detección temprana, consejería y terapia breve dirigido a profesionales no especialistas en la temática de drogas provenientes del Sistema Nacional de Salud (100 personas).
- Implementación del proceso de autorización del funcionamiento de establecimientos que atienden a personas afectas a drogas.
- Desarrollo de un modelo de abordaje municipal antidrogas para la planificación y ejecución de acciones en el ámbito local.
- Proceso de validación y pilotaje de los estándares de COPOLAD para acreditación de la calidad de programas de reducción de la demanda en tratamiento.
- Recertificación a operadores Socioterapéuticos
- Actividades de prevención y sensibilización dirigidas a instituciones educativas, centros de trabajo y comités municipales.
- Apertura de unidades especializadas en reducción de la demanda: CPTA/FOSALUD, Unidades de Salud Mental/MINSAL, CINNA/ISNA.
- Ejecución Proyecto Fondos Concursables para apoyar en equipamiento a las ONG.



Cambios recientes en la política de drogas en El Salvador

- La Comisión Nacional Antidrogas y la Universidad Evangélica de El Salvador, realizaron la segunda graduación del Diplomado en Fundamentos de Prevención de Drogas, 33 personas de instituciones MINSAL, AMSS, FOSALUD, INJUVE, PNC, entre otros.
- Estudio Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población escolar 2016. Estudio que fue realizador por la CNA en alianza con el INS/MINSAL, MINED.
- Memorando de entendimiento con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, para la ejecución de los siguientes proyectos:
 - i. **Proyecto AIRCOP**, que es una iniciativa anti-tráfico multi-agencial que apunta a fortalecer las capacidades de detección, interdicción e investigación de los aeropuertos participantes que se encuentran en países que son puntos de origen o tránsito de las rutas utilizadas para el tráfico de las drogas ilícitas.
 - ii. **Proyecto CCP**, Programa Global de control de contenedores (CCP), con el objeto de mejorar la seguridad marítimo-portuaria.

